

CONCURSO:

## **NUESTRAS CORTINAS BUSCAN UN *creativo*.**

ORGANIZADOR:

Blackout Dominicana, con domicilio en Arroyo Hondo, Carretera La Isabela, Cuesta Hermosa II, Bomba Texaco, Plaza Sykrys, Santo Domingo, Distrito Nacional, 10504, República Dominicana.

MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN:

1. La inscripción en el concurso implica que el participante tenga una cuenta en Instagram y que respete las condiciones de esta red. Además, para que la participación pueda ser validada, este perfil tiene que ser público.
2. El participante deberá seguir la cuenta de Instagram de Blackout Dominicana (@beblackoutdom) y mencionar a tres (3) personas en nuestro arte oficial 'Nuestras Cortinas Buscan un Creativo'.
3. Sólo se aceptarán imágenes publicadas desde Instagram y que hayan sido etiquetadas correctamente mencionando: #blackoutbuscacreativo y la cuenta de @beblackoutdom.
4. Cualquier contenido que el promotor considere, a su solo criterio, no adecuado, no tomará parte en el concurso y quedará invalidada su participación para la obtención del premio.
5. Podrán participar en este concurso todos los amantes del buen diseño, de cualquier nacionalidad, y edad.
6. El ganador del concurso será el que suba la foto con el diseño que mejor cumpla con los estándares de la marca Blackout: Simplicidad, lujo, esteticismo.
7. El tema para el diseño es **libre**.
8. Formato del diseño (*Puedes presentar hasta dos diseños distintos y escoger cualquiera de estos tamaños*):
  - 10"x10"
  - 11"x17"
  - 11"x8.5"

## **PLAZO DE PARTICIPACIÓN:**

El periodo de participación será de cuarenta y cinco (45) días que comenzarán el jueves 19 de noviembre a las 8:00 horas y finalizará el lunes 4 de enero a las 18:00 horas. Las imágenes publicadas a partir de esa fecha no se contabilizarán dentro del concurso.

## **SELECCIÓN DE GANADORES:**

Los autores de los diseños etiquetados según lo establecido, autorizan a Blackout Dominicana a hacer uso de este material durante todo el proceso de duración del concurso (cuarenta y cinco (45) días), con el fin de incluirlos en posibles publicaciones, que hagan referencia a la difusión del propio concurso, a través de nuestras redes sociales (Facebook e Instagram). En todos los casos, Blackout Dominicana, estará obligada a citar el nombre del autor de forma explícita.

Sólo un diseño será el ganador. La selección del mismo se llevará a cabo por un jurado que estará conformado por la dirección de Blackout y cuyos parámetros para la premiación serán: Atención a los detalles, terminaciones de alta calidad visual, simplicidad, lujo y esteticismo.

La votación de los diseños que haga el público en general es sólo para fines de entretenimiento o diversión. No necesariamente será tomado en cuenta para elegir al ganador.

El fallo del jurado será definitivo e inapelable. Cualquier imprevisto relacionado con las presentes bases será resuelto a criterio del jurado del concurso, esto es que todo lo no previsto en estas bases, será resuelto por el jurado.

Una vez finalizado el concurso, Blackout Dominicana no hará uso del material gráfico etiquetado con el hashtag #blackoutbuscacreativo, exceptuando el trabajo del ganador del primer lugar.

La participación en el concurso utilizando los hashtags mencionados será prueba de que los participantes están conformes con todo lo expuesto en el presente documento.

## **DOTACIÓN DEL PREMIO:**

Los premios para el ganador serán los siguientes:

1. La exposición del diseño en el Showroom de Blackout con la firma del autor bajo la presentación 'Cortina Personalizada Edición Especial 2016'.
2. Una instalación de un sistema automático de cortinas Blackout personalizadas con el diseño ganador impreso.
3. Suma monetaria por valor de RD\$5,000.00

## **PREMIACIÓN:**

Blackout Dominicana se pondrá en contacto con el ganador del primer lugar a través de Instagram, por medio de una publicación con el diseño ganador en nuestra cuenta @beblackoutdom, y por las vías a su alcance que considere oportunas.

Una vez Blackout Dominicana haya comunicado al ganador, éste se pondrá en contacto a través de nuestro correo electrónico [info@blackoutdominicana.com](mailto:info@blackoutdominicana.com), al que tendrá que dirigirse para proporcionar su nombre completo y cédula de identificación. Una vez realizada la comunicación por parte de la organización al ganador, el mismo dispone de 15 días naturales para reclamar el premio y hacerlo efectivo.

## **GARANTÍA DE LOS PREMIOS Y REGALOS**

Blackout Dominicana se compromete a realizar la entrega de los premios establecidos en las presentes bases.

## **DERECHOS DE AUTOR:**

Los autores de los diseños etiquetados según lo establecido autorizan a Blackout Dominicana a hacer uso de este material durante el proceso de duración del concurso (cuarenta y cinco (45) días), con el fin de incluirlos en posibles publicaciones, que hagan referencia a la difusión del propio concurso, a través de nuestras redes sociales. En todos los casos, Blackout Dominicana, estará obligada a citar el nombre del autor de forma explícita.

El diseño ganador que será la edición especial de nuestras cortinas personalizadas, sólo será utilizado para exhibición en nuestro show room, Blackout Dominicana no generará ningún tipo de beneficio con el diseño ganador.

## **RESTRICCIONES:**

Podrán participar pero no podrán optar al premio del concurso los siguientes usuarios:

1. Los empleados de las agencias colaboradoras de Blackout Dominicana que estén involucrados en la promoción.
2. Los empleados de Blackout Dominicana.
3. Los familiares directos de las personas incluidas en los puntos 1 y 2. Los cónyuges de las personas incluidas en los puntos 1 y 2.

## **RELEVO DE RESPONSABILIDAD:**

Blackout Dominicana se reserva el derecho de rechazar o excluir de la participación en el concurso y en general en la promoción, de cualquier participante que no reúna los requisitos descritos en las presentes bases y términos de participación o contravenga las normas o finalidad del concurso. Blackout Dominicana no se responsabiliza de las posibles pérdidas de datos por problemas de correo electrónico y/o por el mal funcionamiento de Instagram o Internet. Además, Blackout Dominicana excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario en cualquier clase de comunicación realizada a través del portal. Igualmente, Blackout Dominicana, excluye toda responsabilidad por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que pudieran deberse al uso indebido, manipulación o mutilación que usuarios o terceros no autorizados pudieran realizar respecto del contenido general de la presente página, así como de la vulneración de los derechos de propiedad intelectual que pudiera producirse, por falta de cumplimiento de las exigencias establecidas aquí.